



Martes, 12 de Enero de 2021

Asunto: Acta del Consejo del Departamento de Fisiología

Reunidas las áreas propias de conocimiento, Fisiología Animal, Fisiología Humana y Fisiología Veterinaria, que constituyen el Departamento de Fisiología de la Universidad de Murcia, el Consejo del Departamento, en sesión extraordinaria celebrada virtualmente el 11 de Enero de 2021* a las 10:00 a.m., se desarrolló conforme al siguiente

Orden del día:

1. **Informar** al Consejo de la decisión de la Directora del Departamento de proponer el cese del actual Secretario de Departamento con fecha del 11 de Enero, por **motivo de incompatibilidad de caracteres**, ajeno al turno de rotaciones que venimos utilizando entre las tres áreas que forma el Departamento de Fisiología.
2. **Solicitar** al Área de Fisiología Humana, que, en virtud de seguir manteniendo este ciclo, proponga, por consiguiente, un/a candidato/a alternativo/a, antes del próximo 14 de Enero, que será ratificado en el siguiente Consejo.

A petición expresa de la Directora del Departamento se adjunta a este acta el texto incluido en el archivo anexo¹.

Firmado con certificado electrónico reconocido. La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentran disponibles en los márgenes izquierdo e inferior.

Prof. Dr. Bernardo López Cano
Secretario del Departamento

***Nota:** Este Consejo de Departamento se ha celebrado de acuerdo con lo previsto en la [Ley 11/2007, de 22 de Junio](#), de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos y en atención a lo establecido en la Disposición Adicional Primera que regula la reunión de órganos colegiados por medios electrónicos.

1. Al estar firmado digitalmente, y por lo tanto protegido, dicho archivo no permite su inserción en, y/o combinación con, otros documentos.

Áreas de Fisiología Animal, Humana y Veterinaria
Departamento de Fisiología

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMs+b-vNkvPNaj-CQdjNWjW-7+LdJIjC

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

